TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA

SALTA

ACTA Nº 8509

En la ciudad de Salta, a los 14 días del mes de octubre de dos mil veinticinco, reunidos en el Tribunal Electoral de la Provincia, los señores Miembros que suscriben la presente,

DIJERON:

Que habiéndose cumplido con el trámite dispuesto por los arts. 12,17 y 18 de la Ley 8463, los ciudadanos cuya nómina aparece consignada en el Anexo de la presente resolución, satisfacen los requisitos constitucionales y legales para postularse como candidatos en la próximas elecciones de intendente y convencionales municipales por el Municipio Rivadavia Banda Norte del 16 de noviembre.

Que en consecuencia, de acuerdo con las facultades conferidas por el art. 58 inc. 2) de la Constitución de la Provincia, el art. 20 de la Ley 8463 y las disposiciones pertinentes de la Ley 6444 y sus modificatorias, corresponde oficializar la lista de candidatos presentada por el "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO" con ámbito de actuación en el Municipio Rivadavia Banda Norte.

Por ello,

EL TRIBUNAL ELECTORAL A LA PROVINCIA,

RESUELVE:

I. OFICIALIZAR la lista de candidatos presentada por el partido "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO" con ámbito de actuación en el Municipio Rivadavia Banda Norte, la que como Anexo integra la presente resolución.

II. OTORGAR a la lista el número 74 (setenta y cuatro).

III. NOTIFICAR a quienes corresponda y **DAR A CONOCER** a través de la página web del Tribunal Electoral.

TERESA OVEJERO CORNEJO
PRESIDENTA
TRIBUNAL ELECTORAL

MARIA EDIT NALLIM
VOCAL TRIBUNAL ELECTORAL

PABLO MARIÑO
VOCAL TRIBUNAL ELECTORAL

J. M. EZEQUIEL MOLINATI
VOCAL TRIBUNAL ELECTORAL

MARIA JOSE RUIZ DE LOS LLANOS
SECRETARIA
TRIBUNAL ELECTORAL

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA

SALTA

ANEXO

LISTA DE CANDIDATOS

ELECCIONES MUNICIPIO RIVADAVIA BANDA NORTE

Lista: 74 PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

DEPARTAMENTO: RIVADAVIA

Municipio: RIVADAVIA BANDA NORTE

INTENDENTE

MONTES, NESTOR ALEJANDRO	32.222.194

CONVENCIONAL MUNICIPAL TITULAR

1	LAVAQUE, JULIETA ROMINA	38.034.559
2	SUAREZ, MARCIAL	33.186.308
3	SARAVIA, MAGDALENA	33.929.952
4	PAZ, GRACIANO LIBERATO CRISTOBAL	36.541.020
5	BARRAZA, ROSALVA NOEMI	42.240.147

CONVENCIONAL MUNICIPAL SUPLENTE

1	VERA, JUAN CARLOS	39.364.199
2	MONTES, MABEL	38.034.152
3	DIAZ, JUAN PABLO	38.036.329
4	GOMEZ, ERICA MICAELA	41.179.295
5	VALLEJOS, CRISTIAN ISMAEL	31.152.046